



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0002030/2010

RESOLUCIÓN N° 68

///dob 5 FEB 2010 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La licencia concedida a la Profesora JULIA MARTINEZ en la Cátedra de LENGUA INGLESA I – Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar el dictado de la asignatura,

Que la Resolución del HCD N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora **CLAUDIA SPATARO** (Leg. Univ. 39.404) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de **LENGUA INGLESA I** -Comisión "H"- Sección Inglés, desde el 01 hasta el 31 de marzo de 2010.

Art. 2°.- La Señora Profesora **CLAUDIA SPATARO** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EX:UNC. 0002030/2010

Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días,
a sus efectos.

Art. 3º.-Comuníquese y de forma.-

Prof. Lic. SILVINA PERRERO de ROMAGLIA
PRO SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba